

DECRETO EXENTO N°: **002552**
MARIA ELENA,

26 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 07-06-23 de uso de 8 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **MARITZA TENORIO PIZARRO**, Honorarios, Programa Físico Recreativo.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **MARITZA TENORIO PIZARRO**.
- 4.- El Registro N° 060 de fecha 27-06-23 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 8 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **MARITZA TENORIO PIZARRO**, Honorario, Programa Físico Recreativo.

DIAS DISPONIBLES : 8
DIAS SOLICITADOS : 8
SALDO DIAS : 0
FECHA DESDE : 08-06-2023
FECHA HASTA : 23-06-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE